LA FUNCION DE LA PRENSA DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA: EL CASO DE COCHABAMBA

MAG. ÍTALA DE MAMAN RODRÍGUEZ

La función de la prensa durante la guerra de la independencia y en los movimientos considerados como "precursores" fue muy importante al punto que algunos estudiosos la han considerado como un poderoso instrumento de combate. En esa época no existían los periódicos, la radio y la televisión, por lo tanto, recién aparece "la prensa" en las postrimerías del régimen colonial. En ese contexto se puede establecer que cuando ocurre la guerra de la independencia, se marca un hito en la transmisión de la noticia porque, en esta etapa, aparece en España y América el periódico impreso y el periodismo propiamente dicho.

Es preciso establecer un antes y un después de la guerra de la independencia. Antes de la aparición de los impresos existió una comunicación alternativa generalmente ligada a los procesos de cambio. En esta comunicación se sitúan, los pasquines, los documentos "insurgentes", las cartas, los bandos y los discursos. Las investigaciones sobre este tema han demostrado que en el Alto Perú, hoy Bolivia, casi hasta fines del régimen colonial, no existió ningún periódico propiamente dicho.

El primer periódico impreso, -al margen de aquellos que se imprimieron coyunturalmente por encontrarse las imprentas volantes con los comandantes de ejército, en algunos lugares de la Audiencia de Charcas, como ocurrió con Goyeneche, Belgrano, Andrés de Santa Cruz- fue *El Telégrafo* de Mojo que data de 1823. Esta carencia fue suplida por la utilización de los mencionados medios de comunicación alternativos de contenido contestatario al sistema colonial que se utilizaron como instrumentos para manifestar el patriotismo.

Durante los gravísimos conflictos sociales que ocurrieron en la Audiencia de Charcas y en casi todos los países latinoamericanos, fundamentalmente en el siglo XVIII, se utilizaron en primer lugar los pasquines, como instrumento de lucha política e ideológica. Los pasquines sediciosos acompañaron el descontento y las insurrecciones desde las primeras décadas del siglo XVIII.

Los pasquines en el conflicto de Cochabamba.

Acerca de los pasquines, Carlos Montenegro, uno de los más lúcidos intelectuales bolivianos de la segunda mitad del siglo XX planteaba que *"la publicidad*

manuscrita fue por su índole típicamente periodística, por sus intentos de crear opinión y estados de ánimo colectivos en el seno de las comunidades urbanas. Aquel periodismo- afirma- hecho a pluma constituye el primer foco desde el cual se irradió la influencia del pensamiento escrito sobre el proceso histórico".[1]

También el gran historiador, biógrafo de Túpac Amaru, Boleslao Lewin planteaba que *"en la época colonial de Hispanoamérica, a medida que surgía el descontento, aparecía el pasquín, el escrito ilegal programático, reivindicativo o simplemente insultante. No existe -decía- una producción política escrita tan expresiva y tan auténticamente popular, por su carácter intrínseco y por la rapidez de su difusión como la de los pasquines, vehículo por medio del cual el espíritu revolucionario penetraba en las capas populares"*

El fenómeno del "pasquinismo" en la América Colonial cumplió con éxito una doble función de protesta contra la corona y de defensa de los intereses de criollos y mestizos. Incluso, este peculiar modo de comunicación fue muy intenso en el Alto Perú, donde no existía la imprenta. Para el historiador Humberto Vázquez Machicado, el punto más alto en la difusión de los misteriosos folletos tuvo lugar durante el último período del régimen, cuando la conciencia emancipadora comenzó a extenderse secretamente a lo largo y ancho de los virreinatos. En ese entonces, los escritos que promovían sublevaciones y pregonaban la libertad actuaron como:

(...) válvula de escape, elemento de campaña (y) ardid de guerra (...) Aherrojado el pensamiento libre y castigado horriblemente los que se hubiesen atrevido a hacer propaganda contra el régimen, los descontentos se valían de los pasquines para llevar a conocimiento del pueblo su prédica

Esa labor picante, no sólo tendenciosa, sino corrosiva, (...) de amenazas veladas o abiertas, etc. hacía tanto o más daño que una revuelta intrascendente. Pinchaban en los puntos neurálgicos del sistema y se ensañaban en sus vicios y defectos, los que no sólo ponían al descubierto, sino que a veces exageraban a fin de aumentar mayormente el efecto de sus sátiras y ataques.[2]

Esta táctica de exasperación del enemigo creaba el clima propicio para el fermento de las ideas revolucionarias. Y *"como los redactores de los pasquines estaban dentro del mismo medio contra el cual estaban dirigidos, sabían muy bien dónde, cómo y cuándo herir".*

---

1 Montenegro Carlos. Nacionalismo y Coloniaje. Buenos Aires, 1968

2 Vásquez Machicado Humberto. *El pasquinismo sedicioso y los pródromos de la Emancipación en el Alto Perú*". Boletín de la Sociedad Geográfica. Sucre. T. XVI, No. 442.

Características de los pasquines:

Estos se caracterizaban por transmitir insultos, protestas, comunicaciones, reivindicaciones y denuncias. Funcionaron como válvulas de escape y por su forma de expresión podían ser: En verso y en prosa. El idioma: en castellano (con deliberadas faltas ortográficas); latín; castellano mezclado con quechua.

Objetivo de los pasquines:

- Defensa de los intereses de los criollos y mestizos
- Denuncia contra la corrupción del régimen colonial
- Informar a la población de los puntos débiles del sistema
- Comunicar las intenciones de rebelión

Efectos de los pasquines

- Constituyeron una poderosa herramienta de combate
- Crearon lazos secretos entre los descontentos del régimen
- Incentivaron a la rebelión
- Unificaron voluntades para la lucha contra el régimen

La proliferación de los pasquines como instrumento de lucha anticolonial se convirtió en un peligro para la soberanía y el orden colonial por lo que a través de dos resoluciones específicas, una del 14 de abril de 1766 y otra del 18 de diciembre de 1804, se prohibió en las tierras del reino "la composición de pasquines, sátiras, versos, manifiestos y otros papeles sediciosos" que parecían en lugares públicos. Incluso, castigaban con dureza a quienes por simple curiosidad los leían.

Cochabamba durante la época colonial fue considerada como la más "levantisca" y contestaria a las medidas del régimen colonial. Como en otras regiones de América los conflictos más graves se suscitaron durante el siglo XVIII y desembocaron en la guerra de los 15 años que condujo a la emancipación americana del yugo español.

Los momentos de grave confrontación con el régimen colonial en Cochabamba fueron:

- La rebelión de Alejo de Calatayud 1730
- La rebelión contra la implementación de la Aduana 1774
- La rebelión indígena de 1780-1781
- La guerra de la independencia 1810-1825

La rebelión de Alejo de Calatayud

En 1730, la sublevación de unos 2000 a 3000 mestizos dirigida por Alejo de Calatayud, logró imponer un breve gobierno de criollos, 100 años antes de la declaración de independencia, utilizando pasquines como medios de protesta, unificación de voluntades y de denuncia.

A mediados de octubre de 1731, intentando una tercera insurrección, aparecieron pasquines amenazantes en las puertas de las casas de las autoridades más importantes de la Villa, como eran: Francisco de Sagardia y Palencia del Concejo de su Majestad, Oidor, Decano de la Real Audiencia de la Plata, enviado por el Virrey con motivo de la sublevación; Joseph de los Ríos Alguacil Mayor del Santo Tribunal de la Inquisición de la Villa y el General Don Pedro de Rivera Corregidor. Habiendo confrontado el tipo de letra de los pasquines con las peticiones que tenía en su poder Rodríguez Carrasco, se detectó que el autor era Juan de Ferrer de 30 años, de oficio sastre, natural de la Villa.

Apresado y torturado en el potro del tormento ratificó haber escrito los pasquines para que *"se juntase la gente y ejecutase un nuevo tumulto"*. Afirmó también que en esa conspiración *"participaron otros mozos más valientes y guapos del barrio de Caracota, de quienes dijo no conocer sus nombre"*.

Fue condenado a la pena ordinaria de muerte y por la "inquietud " con que se hallaban los ánimos, Francisco de Sagardia, Decano de la Audiencia de La Plata, ordenó que para la ejecución de esta sentencia sea llevado el reo al pueblo de Tarata. Este castigo se haría para contener las repetidas amenazas con que pretendían los mestizos mantener la sedición.

Rebelión contra la aduana

El 1 de noviembre de 1773 el virrey de Lima remitió una carta orden y el Reglamento impreso para el establecimiento de la Aduana en el Distrito de la Real Caja de Cochabamba. Esta misma orden se había ejecutado en Lima por Cédula Real del 4 de junio de 1769, así como en otros ámbitos del Virreinato. En Cochabamba, el Cabildo después de un análisis de la situación puso en práctica algunos de los capítulos del reglamento dejando, parte de ellos, en suspenso con la intención de introducirlos después, para que no se haga difícil su cumplimiento.

Cuando apenas se intentó aplicar la orden, se inicio un gran movimiento, los vecinos colocaron carteles planteando ser una injusticia.

En la puerta del convento de la Merced se halló un pasquín que decía:

"Viva el Rey muera el mal gobierno
Viva el Rey y muera el ladrocinio de la Aduana
Viva el Rey y muera el ladrocinio del Reparto
Y nos defenderemos a sangre y fuego
Villa"

Se introdujo por el resquicio de la puerta de San Francisco otro cartel contra la Aduana. Otro testigo indicó el contenido de otro pasquín que decía lo que sigue:

Los guardas de la infernal alcabala dejaron pasar libremente al diablo arriero llamado Sacatrapos que conduce en esta Villa una caseta embreada y enlatonada de polvos del alma de Vizentillo Flores del campo con peso bruto, dos adarmes a entregar en el lugar de los infiernos al Príncipe Lucifer, que rennte (¿) de encomienda, un apasionado de la verdad y para que conste dimos la presente con su seña y contraseña.

P.P.S. las gallinas de Cochabamba se comerán las flores del campo
Viva el Rey, muera el mal gobierno
Viva el Rey muera del ladronicio de la Aduana
Viva el Rey, muera el ladronisio del Reparto
y nos defenderemos a sangre y fuego: Villa.

El Cabildo instruye que a voz de pregonero en la plaza pública y calles acostumbradas se haga manifiesta la suspensión total. El pregonero Manuel de Gamboa, mestizo ladino, con ruido de cajas y clarines hizo publicar el bando con asistencia de mucha gente. En San Pedro de Tarata se publica el bando, el 4 de agosto, igualmente en el Valle de Cliza, provincia de la Villa de Cochabamba. Luego de la difusión del bando se acabó el rumor.

En La Plata, el 18 de agosto de 1774, la Real Audiencia resolvió consultar al Virrey, quien instruye el 1 de diciembre del mismo año, la pacificación y después, la obediencia al Reglamento de Aduanas, caso contrario serán reos de enorme crimen. Haciendo alusión nuevamente a la Aduana, pero en fecha posterior, aparece en Cochabamba el siguiente pasquín.

Viva el rey y muera el mal gobierno
Hasta cuando han de durar
Amados paisanos míos
Hasta quando han de durar
La violencias que sufrimos?

Hasta quando dormiremos
En este confuso abismo de tropelías
Y agravios de robos y latrocinios?
Habéis olvidado acaso,
Que somos cochabambinos,
Y que sabemos dar leies, a quien pretende abatirnos?
Por que hemos de ser nosotros
Menos que nuestros vecinos?
La Paz se convirtió en guerra
Y con ella ha conseguido
Quitar la opresión de los infames ministros
El Cusco esta alborotado.
Arequipa ha conseguido la libertad con armas.
Pues porque (paisanos míos)
Merecerá la violencia, mas que el umilde
Y sumiso rendimiento nuestro?
Es justo que por abatidos, por cobardes y obedientes,
Nos den por premio el castigo de tan injusta Aduana
Estos perversos ministros
Que con la capa del rey quieren soberbios y altivos
Estirar tanto el cordel, que reviente de oprimido?
Ea fuera cobardía, ai llegó el tiempo preciso
Que debemos hacer alarde de nuestros bríos.
Si hemos de morir de humildes de leales y rendidos
Sujetos a dos ladrones Picaros adbenedizos,
cuias ideas gobierna nuestro paisano Blacito,
que como bastardo en sangre, su pensamiento es lo mismo;
mejor es que de una ves quitemos a estos indignos la vida
I después venga el más sangriento cuchillo, que inbento la tiranía.
Pues sabremos resistirlo quitando la vida a quantos
Se opusieren a impedirlo,
Que sea el corregidor, sean alcaldes, sean vecinos,
sean clérigos o frailes, forasteros o patricios
Que nada ha de reservarse, sino que de sangre tintos
Han de correr los arroios hasta que quede extinguido, y aniquilado en todo el tiránico dominio
De tan malvados ladrones.
Alarma Paisanos míos

Muera la Aduana, mueran los ministros,
Muera el traidor tesorero y muera Blacito
Muera el Diablo mudo, queden consumidos,
Maichica Aucaichos, sigan su partido
Pues que todos a un compás argumentáis nuestros enojos
Con vuestras vidas no más pagareis vuestros arrojos y
que os lleve Satanás.

Acerca de este pasquín analiza Carlos Montenegro que *"el recuerdo fresco todavía de sangre (la gran rebelión de Alejo de Calatayud) en que la masa popular se impuso con aplastador dominio sobre las autoridades y armas del coloniaje, saturada de eufórica emoción, al primer periódico de Cochabamba".* Su texto fue publicado por una sola vez en esta ciudad, en vísperas de la gran sublevación de Túpac Amaru.[3]

La Rebelión Indígena 1780 - 1781

La gran insurrección indígena de Túpac Amaru, tuvo una repercusión pan andina y sus efectos organizativos llegaron hasta los valles de Cochabamba donde los indígenas sublevados decían ser soldados de Túpac Amaru. Durante ese tiempo abundaron los pasquines, algunos aparecidos en La Plata (hoy Sucre) y otros en Cochabamba. Veamos el que apareció en 1781 en La Plata.

Nuestro Gabriel Inca viva
Jurémosle ya por rey
Siendo muy de acuerdo a Ley
Que lo que es justo reciba
Todo indiano se aperciba
A defender su derecho
Porque Carlos con despecho,
Nos aniquila y desplume
Y viene a ser todo suma
Robo al revés y al derecho
Tanto daño perpetrado
Ventare a gusto cumplido
Pues españoles han sido
Autores del mal causado
Morirán con el soldado
Alcaldes, corregidores
Oficiales y oidores

3 Montenegro, Carlos. *Nacionalismo y coloniaje*. Buenos Aires, 1967, p. 34.

O no soy Tupac amaro
Así lo juro y declaro
Por castigo a traidores[4].

Hay evidencias de que los pasquines relacionados con la sublevación de Túpac Amaru fueron conocidos a principios de 1780 por los vecindarios de La Paz, Chuquisaca y Cochabamba.[5]

Antes del primer grito libertario con el que se inició la guerra de la independencia, los pasquines han tenido un notable efecto. Así lo manifiesta el Alguacil de la Corte, Manuel Antonio Tardío, quien denunció ante el Virrey de Buenos Aires, que *"son también cooperantes y verdaderos cómplices del alboroto (la insurrección del 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca) los que prepararon los pasquines y papeles sediciosos que corrieron en Chuquisaca, días antes de la conmoción"*[6].

Además de los pasquines adquirieron un importante efecto algunos documentos de contenido insurgente que circularon en momentos de gran tensión social y que impulsaron a la toma de decisiones, así tenemos por ejemplo, el **Manifiesto de los Agravios** escrito en 1739 por Vélez de Córdova en Oruro y que sirvió de impulso a varios movimientos, como el de Huarochirí de 1751.

Precediendo al movimiento del 25 de mayo de 1809, se encuentra el **Diálogo entre Atahualpa y Fernando VII**, obra escrita por Bernardo Monteagudo en 1808, que en un diálogo imaginario, los dos personajes tratan el tema de la situación americana. Este trabajo difundido en ese tiempo de incertidumbre por la invasión francesa en España inspiró las sublevaciones de Chuquisaca, La Paz y Buenos Aires. En ese documento Monteagudo formuló el famoso silogismo de Chuquisaca: ¿Debe seguirse la suerte de España o resistir en América? Las Indias son un dominio personal del rey de España; el rey está impedido de reinar; luego las Indias deben gobernarse a sí mismas.

Otro documento de vital importancia para la guerra de la Independencia fue la famosa **Proclama de la Junta Tuitiva de La Paz.** Este documento circuló por el territorio de la Audiencia de Charcas estimulando la insurrección de las demás provincias a las que envió sus emisarios. Teniendo como resultado, que un año después, el levantamiento de Cochabamba, en septiembre de 1810.

---

4 Ocampo Moscoso, Eduardo. *Historia del Periodismo en Bolivia.* La Paz, 1978, pág. 17
5 Montenegro, Carlos, op. cit. p. 29
6 Ídem p. 41

Proclama de Chuquisaca

Hasta aquí hemos tolerado esta especie de destierro en el seno mismo de nuestra patria, hemos visto con indiferencia por más de tres siglos inmolada nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto que degradándonos de la especie humana nos ha perpetuado por salvajes y mirados como esclavos. Hemos guardado un silencio bastante análogo a la estupidez que se nos atribuye por el inculto español, sufriendo con tranquilidad que el mérito de los americanos haya sido siempre un presagio cierto de su humillación y ruina.

La prensa durante la Guerra de la Independencia en Charcas

Durante los 15 largos y tormentosos años de la guerra de la independencia, la prensa tuvo un rol fundamental, tanto en la región de Cochabamba como en el resto del territorio de la Audiencia de Charcas. Como dependientes de la metrópoli española, nuestras apreciaciones culturales acataron en gran medida de lo que ocurría en España. Aunque hubo muchos géneros literarios en los ambientes culturales españoles, sin embargo, el periodismo como tal hizo su aparición en el siglo XVIII. Durante este siglo aparecieron en España 200 periódicos, la mayoría de ellos, en el reinado de Carlos III, (1759-1788), por ello, se dice que esa fue la época dorada del periodismo. La muerte de Carlos III significó el fin del despotismo ilustrado. Con ello, terminaba la etapa de auge del periodismo, su sucesor Carlos IV, bajo el temor de la influencia de la Revolución Francesa, prohibió los periódicos.

Sin embargo, la prensa tendría su renacimiento cuando ocurre la invasión de Napoleón a España. El levantamiento popular de 1808 inmortalizado por el lienzo de Goya sobre los fusilamientos de los patriotas españoles, trajo como consecuencia la proliferación de periódicos y folletos de las más diversas posiciones políticas. "El despertar de la nación concentra toda su actividad intelectual en el periodismo". Se necesitaba de un medio que a través de escritos, canciones y poesías llegue rápidamente a un determinado público, para influir en él.

Los periódicos constituyeron el principal instrumento de instrucción durante la guerra, aunque la Junta Central (Gobierno Provisional de España actuaba en nombre de Fernando VII, mientras él se encontraba en prisión) trató de frenar la libertad de prensa. Sin embargo, al trasladarse el gobierno provisional a Cádiz, la reunión de las Cortes incidió en la aparición de una gran cantidad de periódicos. Además, el 10 de noviembre de 1810 (fecha memorable para el

periodismo de la época colonial) las Cortes decretaron que los impresos podían publicarse sin ninguna censura.

Esta libertad de prensa tendría una duración de sólo 4 años. El retorno al absolutismo en España, con la restitución al trono de Fernando VII, conllevaría a una declaración nula y sin ningún valor la Constitución de 1812 y con ello terminaría, por un largo periodo en España, la libertad de Prensa.

Desde otro ángulo, Francois-Xavier Guerra analiza que los años 1804-1814 son claves para el mundo hispánico por la aparición de la opinión pública moderna. Bajo esa óptica aborda el estudio del periodo revolucionario como una época clave para el surgimiento de la opinión pública moderna, sin dejar de lado otro fenómeno tan importante como ella y que sirve de telón de fondo, la proliferación de escritos procedentes de una multitud de actores sociales.

En América

El último Virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros y La Torre, tuvo el mérito de tener una publicación que daba cuenta de la información oficialista que venia de España. Asimismo dispuso la creación en 1809 de la "Gaceta del Gobierno de Buenos Aires". (Hernán Gastón Fisbein).

Al calor de los eventos de Buenos Aires, el 25 de mayo de 1810 con la destitución del Virrey y la creación del gobierno insurreccional, y en el marco de los elementos progresistas de las Cortes de Cádiz, el 7 de junio de 1810 aparece la "Gazeta de Buenos Ayres". En honor de esta fecha memorable se ha instituido en Argentina el Dia del Periodista.[7]

Este periódico, fue particularmente importante para el Alto Perú, y en cierto modo decisivo en infundir valor y esperanza a las tropas combatientes. Este periódico informaba la situación en que se encontraba Europa, y las condiciones en que se debatía España y daba cuenta de los actos del gobierno, los importantes avances y victorias de las tropas patriotas. Publicaba además las poesías que se escribían sobre las acciones heroicas de los patriotas y sus protagonistas más visibles y lo fundamental incidía en la formación de la opinión pública.

La orientación de este importante medio de comunicación se evidenció desde el primer número en el que transcribía la sentencia de Tácito "Rara felicidad de

7 Martelli Giachino, Maria Laura. *Historia de la Gazeta de Buenos Aires*. En: HISTORIA SIGLO XIX" 28 de marzo de 2010. http://www.suite101.net/content/historia-de-la-gazeta-de-buenos-aires-a13441

los tiempos en que se puede decir lo que se siente y sentir lo que se quiere" (Martelli: 0b. cit.).

Su primer Director y fundador Mariano Moreno imprimió en la Gazeta una orientación evidentemente radical, defendía la necesidad de la independencia la cual debía ser declarada inmediatamente. Esta situación le creo problemas con la Junta de Gobierno. Por estas diferencias de posiciones políticas, Moreno fue enviado en una misión diplomática a Londres, pero en el viaje murió repentinamente.

El destino de la Gazeta de Buenos Aires fue entonces incierto. Asumió la dirección el Dr. Gregorio Funes y luego Pedro Agrelo. Después de la gestión de estos directores, los conflictos se agravaron por las encontradas corrientes de opinión que pugnaban en Buenos Aires respecto a los destinos de la revolución. La edición se dividió en dos: los martes a cargo de Vicente Pazos Silva y los viernes a cargo del revolucionario Bernardo Monteagudo. Este último representaba la misma corriente de pensamiento de Mariano Moreno. La Gazeta se convirtió en un extraordinario foro de debate exaltado. Por esta situación fue clausurado en marzo de 1812.

La circulación de la Gazeta de Buenos Aires, tuvo un importante efecto en la Audiencia de Charcas, particularmente en Cochabamba donde se difundió. Los patriotas se sentían animados con las noticias que eran difundidas en la Gazeta, porque les reafirmaba en su fe y les renovaba las esperanzas en los triunfos de las fuerzas patriotas. Además, valoraba el rol protagónico de la región de Cochabamba

En este periódico se habían publicado poesías relacionadas a la actuación de los cochabambinos como la que se transcribe a continuación:

ESTROFA No. 9
Hoy escuela de Marte
Es Cochabamba, cíclopes sus hijos
Que de Vulcano mejorando el arte
Entre trabajos duros y prolijos
Activos acicalan las espadas
Que dejaran vengadas
Del adalid las muertes afrentosas
Con que inundo el llanto a las esposas

Cadalsos levantados

Contra el fiel hijo de la patria amada
Son por sus fuertes brazos derribados
La justicia le da su heroica espada
Que al monstruo de la América castigue
Y los males mitiguen
De pueblos que aborrecen en sus pechos
Al impío forzador de sus derechos.[8]

Surgió en estas importantes fechas otro importante periódico editado por los propios patriotas *Correo de Comercio de Buenos Aires*. Esta publicación fue la única que nació antes de la revolución de mayo. El primer número salió el 3 de marzo de 1810 y fue cerrado el 5 de abril de 1811.En este Diario participó también Belgrano, el General en Jefe del Segundo Ejército Auxiliar Argentino que incursionó en el Alto Perú, hoy Bolivia.

Explica Belgrano en su Autobiografía "*...hice el prospecto del Diario del Comercio que se publicaba en 1810, antes de nuestra revolución, en el salieron mis papeles que no eran otra cosa más que una acusación contra el gobierno español.*"

Bernardo Monteagudo, el editor radical de la Gazeta de Buenos Aires, fundó en 1812 el periódico *Mártir o Libre* donde acentuaba la necesidad de una inmediata proclamación de la Independencia. A pesar de la cantidad de periódicos, que anteriormente hemos citado, aparecieron en Buenos Aires, durante la guerra de la independencia, documentos de la época (correspondencia, discursos) hallados en Cochabamba, referidos esencialmente a la Gaceta de Buenos Aires.

8 ODA A LOS VALIENTES COCHABAMBINOS. En: Gazeta de Buenos Aires Nº 29, pág. 92; Gazeta Ministerial de Buenos Aires Nº 5 del 8 de mayo de 1812, la ODA A LOS VALIENTES COCHABAMBINOS

BIBLIOGRAFÍA

LEWIN, Boleslao

1957 La rebelión de Túpac y los orígenes de la emancipación americana. Buenos Aires.

MARTELLI GIACHINO, María Laura

2010 Historia de la Gazeta de Buenos Aires. En: HISTORIA SIGLOXIX. http://www.suite101.net/content/historia-de-la-gazeta-de-buenos-aires-a13441

MONTENEGRO, Carlos

1967 Nacionalismo y Coloniaje. Ediciones Pleamar- Buenos Aires

OCAMPO MOSCOSO, Eduardo

1978 HISTORIA DEL PERIODISMO EN BOLIVIA. Librería Editorial "Juventud" La Paz Bolivia -

VÁSQUEZ MACHICADO Humberto

1955 El pasquinismo sedicioso y los pródromos de la Emancipación en el Alto Perú. Boletín Sociedad Geográfica Sucre. T. XVI, Nº 442

Itala de Maman Rodríguez, *historiadora boliviana ha cursado estudios de historia en la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM); obtuvo el grado de Magíster en Historia Andina en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en la sede del Ecuador; y es candidata a doctora en historia por la UNMSM. En la actualidad se desempeña como docente en la Universidad Nacional Mayor de San Simón de Cochabamba y es historiadora de la alcaldía de dicha ciudad, donde se desempeña como jefa del Departamento de Patrimonio Cultural. En el 2010 presidió la Comisión del Bicentenario de Cochabamba 1810-2010.*